

citando un corto número de las mujeres célebres que han florecido en México.

En la segunda mitad del siglo XV hubo tres monjas que tomaron el nombre de Sor Cristo, una en el convento de Carmelitas de San José de Gracia de esta capital, otra en el de la Concepcion y otra en el de Santa Teresa de Puebla; y las tres lucieron como literatas hasta donde podian alcanzarlo ser las mujeres de aquel siglo, segun refieren Sigüenza en el prólogo de su *Paraiso Occidental*, y el Dr. Beristain de Sousa.

Sor Encarnacion, religiosa carmelita, escribió con graciosa crítica, la *Historia de la fundacion del convento de San José de México*.

D<sup>a</sup> María Estrada Medinilla, afamada poetisa, escribió varias poesías, y entre otras, una que se publicó en 1641, intitulada: *Relacion en Novillejos*, que es la descripcion de una corrida de toros en México, y cuya graciosa produccion revela el buen gusto de su autora.

Ana Gutierrez, india educada en el colegio de Betlemitas, escribió con tal erudicion y exactitud sobre las *antigüedades mexicanas*, que Boturini y Clavijero se sirvieron de sus manuscritos, segun refieren.

Sor María Josefa y Sor Petronila, monjas de San José de Gracia, escribieron varias poesías que fueron premiadas, y la última escribió la *Biografia de varias personas virtuosas*, de que hace mencion Sigüenza.

Sor Juana Inés de la Cruz, honor inmortal del bello sexo y ornamento de México, monja de San Gerónimo, cuyo nombre y fama son conocidos hasta de los indios, nació en el pueblo de Nepantla, villorrio entre los volcanes de Popocatepetl é Ixtlacihuatl: á la edad de cinco años sabia leer, escribir y contar con perfeccion, y lo aprendió en su pueblo; y á los ocho años escribió una loa al *Misterio del Sacramento*; y á los nueve fué trasladada á México, donde aprendió el latin, que hablaba y escribia con la misma propiedad que el castellano, y se entregó al estudio clásico y de la literatura. El virey marques de Maneira la nombró dama de la vireina, y á la edad de diez y siete años la sometió en su palacio á un certámen que debia sostener con los mejores teólogos, juristas, filósofos y poetas de México, y del cual salió con el mayor lucimiento, contestando victoriosamente sobre esas ciencias y arte. En España mereció el honroso renombre de la *Décima Musa*. Murió jóven, dejando una librería de mas de cuatro mil volúmenes, y varios mapas é instrumentos matemáticos. El erudito Feijóo dice de ella: «La célebre monja de México Sor Juana Inés de la Cruz, es conocida de todos por sus eruditas y agudas poesías, y es escusado hacer su elogio: acaso nin-

guno de los poetas españoles la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades.» Pacheco la compara á su famoso paisano Camoens. El docto polaco Keltén, al formar el índice de los ingenios de todo el orbe en la ciencia simbólica, coloca á Sor Juana Ines en segundo lugar por su *Neptuno Alegórico*, que le pareció de tanto mérito que desconfiaba que fuese obra de una mujer. Las muchas obras manuscritas é impresas que se conservan de esta portentosa mexicana, justifican los elogios de los sabios.

D<sup>a</sup> Gonzaga Castillo, mexicana, fué matemática y astrónoma, y escribió las *Efemérides calculadas al meridiano de México para el año de 1757*, y en el prólogo asegura que existian en México ocho insignes astrónomos sus corresponsales.

D<sup>a</sup> María Mendoza, guanajuatense, escribió unos cantos devotos muy estimables sobre los *cuatro novísimos*.

D<sup>a</sup> Elvira Rocha escribió una version parafrástica, ó sea el himno *Stabat Mater*.

D<sup>a</sup> Ana María Zúñiga, mexicana, fué literata amena, ingeniosa, aguda y pronta, y compitió con los poetas mas célebres de su tiempo, con quienes entró en certámenes, ganándose muchos premios.

Todas estas célebres mexicanas florecieron en los siglos XVI, XVII y XVIII, siglos en que el Sr. Siliceo asegura que no habia en la Nueva España escuelas para mujeres, y que apenas se les permitia *adquirir conocimientos de lectura*. Estas insignes mujeres quebrantaron sin duda la prohibicion y adquirieron algo mas que *conocimientos de lectura*.

¿Y qué ha quedado, señor juez, de todos esos edificios; de esas universidades, de esos colegios fundados por el gobierno español y por españoles piadosos? ¿Qué ha hecho México independiente para conservarlos y mejorarlos? Desde 1820 el partido liberal español estinguió las Ordenes hospitalarias, no solo en España sino tambien en América, y estinguió de nuevo á la Compañía de Jesus, restablecida por Fernando VII en 1815; y el gobierno de México independiente se apoderó de los bienes de esas Ordenes como temporalidades, y nada útil fundó con ellos. El general Santa-Anna estinguió el colegio mayor de Santos y vendió el local por un puñado de lentejas á un favorito, quien edificó en él suntuosas casas; y las temporalidades todas fueron pródigamente repartidas entre los gobernantes y sus adeptos. Vino por fin la reforma, y proclamando los mas avanzados principios de libertad, de tolerancia y de progreso, convirtió en ruinas, en cuarteles, en casas de prostitucion,

todos esos conventos y colegios que España en su barbarie habia edificado; y allí, donde antes de la independencia se entregaba la juventud mexicana al retiro y al estudio, reposa ahora el buho sobre ruinas ó se albergan el vicio y el crimen.

Los colegios han sido demolidos y sus cuantiosas rentas han desaparecido para enriquecimiento de un centenar de aventureros ó de especuladores de mala ley. Y en cambio de esos establecimientos perdidos, de esos planteles que tantos hombres y mujeres ilustres produjeron para gloria de México y honra de España; ¿qué ha hecho México independiente para reemplazarlos? El Sr. Gil y Boyzán ha lanzado un reto en el folleto denunciado, y ha pedido al Sr. Siliceo que designe un solo establecimiento público de colegio, hospicio ú hospital de los que han existido y existen en México, que no sea obra española; y ciertamente que S. E. no podrá contestar satisfactoriamente; porque despues de la independencia los gobiernos se han ocupado únicamente en destruir, aunque ofreciendo, y jamas cumpliendo, reedificar y hacer fundaciones, cuyos pomposos prospectos podrian fascinar á quienes no conozcan la veracidad de los gobiernos y de los estadistas mexicanos.

El Sr. Siliceo promete, sin embargo, en su vasto plan de instruccion pública, hacer grandes cosas: reformar completamente la educacion social y política en el Imperio; y para ello pide á S. M. dos millones de pesos; y si con ellos obtuviera S. E. reemplazar, siquiera fuera lo que se ha perdido, hará un milagro superior al de los doce panes. Aquellas universidades y colegios españoles produjeron sabios clásicos y profundos en diversas ciencias, que para el Sr. Siliceo han pasado desapercibidos, ó fueron estúpidos discípulos de la rutinaria y bárbara escuela española; y ofrece para las futuras generaciones mexicanas todas las ciencias morales, naturales y exactas, todas las artes y todos los idiomas. ¡Feliz generacion, que yo felizmente no alcanzaré, en que brillarán enciclopedistas, pedantes, y eruditos á la violeta, que hablarán de todo y no sabrán de nada!

Dijo tambien el Sr. Siliceo en su carta al Emperador, que las ciencias exactas no habian sido conocidas ni tenido aplicacion en la Nueva España, hasta que se hizo en Guanajuato la reforma de su colegio; y habla con marcado desden del de Minería, fundado por el gobierno español á fines del siglo pasado. ¡Y esos ilustres y profundos matemáticos, filósofos, geógrafos y astrónomos, cuyos nombres he leído poco hace, y cuyas obras he citado, no conocieron ni practicaron las ciencias exactas!

tas! ¿Y esos sabios, en dónde aprendieron lo que sabian antes de la fundacion del colegio de Minería? En la Universidad de México y en esos colegios españoles, en que no se enseñaba, segun el Sr. Siliceo, mas que la *indigesta filosofía* y ligeras nociones de matemáticas: de esos establecimientos salieron los Sigüenza, los Gama, los Alzate, los Velazquez de Leon y tantos otros que brillaron y florecieron antes de la fundacion del colegio de Minería. ¿Y ese mismo colegio, ese suntuoso edificio, en que el Sr. Siliceo tiene su despacho como Ministro de Instruccion pública, no le recuerda á cada instante, que es fundacion española, y precisamente destinada al estudio y aplicacion de las ciencias exactas? S. E. ha olvidado sin duda la historia de la fundacion de ese colegio, ó no la conoce, cuando pasa tan someramente sobre él, subordinándolo hasta cierto punto en méritos al de Guanajuato. Voy á decir algo sobre la fundacion de ese colegio, y me prometo que el Sr. Siliceo se persuadiria, si estuviese presente, de que el gobierno español es acreedor á toda la gratitud y alabanzas de un Ministro de Instruccion pública de México, por solo el legado que aquella hizo á esta nacion de ese desdeñado colegio.

Fué concebida su fundacion por el sabio Velazquez de Leon, quien la propuso al gobierno de la Metrópoli despues de haber establecido el Tribunal de Minería que tan benéfico fué á la Nueva España. La muerte arrebató al Sr. Velazquez de Leon antes de que se aprobase su proyecto; mas el gobierno español, que lo acogió con benevolencia, envió á realizarlo al sabio D. José Fausto Elhuyar. ¿Y sabe el Sr. Siliceo quién fué el Sr. Elhuyar? Voy á decírselo. El rey de España habia mandado á dos jóvenes, hijos de Logroño, aventajados estudiantes de matemáticas, á estudiar las ciencias exactas en toda su estension en las escuelas alemanas, que en aquella época sobresalian en el mundo científico: costeóles su educacion con el propósito de fundar en Madrid un colegio de Minería, en que se enseñasen y aplicasen esas ciencias: esos jóvenes fueron D. José Fausto y su hermano D. Juan; quienes completaron su educacion muy lucida y brillantemente. Retornaron á Madrid en circunstancias en que el gobierno habia aprobado el proyecto de Velazquez de Leon, y sabídose su muerte; y ese gobierno paternal, á quien el Sr. Siliceo calumnia atribuyéndole el pensamiento político de mantener en la ignorancia á los mexicanos, desiste, ó por lo menos desatiende la fundacion del colegio de Minería en Madrid, y manda á D. José Fausto Elhuyar á fundarlo en México, y á D. Juan á fundar otro en Lima. ¿Puede

presentarse una prueba mas culminante de la amorosa solicitud del rey de España hácia sus provincias de América? Aquellos sabios, mandados formar á espensas del tesoro real con el designio de que propagasen en la corte y en la Península española el conocimiento y aplicacion de las ciencias exactas, son mandados á América para que de preferencia fuesen instruidos los americanos; y México tuvo la gloria de ver fundado su colegio de Minería antes que lo hubiese habido en Madrid.

Y no paró en esto el interes del gobierno de España en favor de México. Fundado ya el colegio de Minería por Elhuyar, quien trajo consigo doce alemanes peritos, que le ayudasen en su tarea escolástica, y faltándole un catedrático de química, que estuviese á la altura á que había llegado esta ciencia, pidiólo á España; y el rey le envió á D. Andres del Río, á quien habia costado su educacion igualmente en las escuelas de Alemania, y le habia hecho viajar por Inglaterra y Francia, para que recogiese todos los conocimientos mas avanzados que en ciencias exactas hubiese en esas naciones, y llevase á cabo la fundacion en Madrid del proyectado colegio de Minería. Por segunda vez frustró el gobierno de la Metrópoli la fundacion de ese colegio en la corte, y donó á México otro sabio, para que diese brillo y engrandecimiento al de Minería establecido aquí. El Sr. del Río se encargó desde su llegada de la cátedra de mineralogia, tomando el Sr. Elhuyar á su cargo la de química. ¿Y quién ignora, señor juez, los beneficios esplendentes que este colegio ha producido en México? De él salieron un Chovel, que de edad de veinte años y sin título todavía de minero, dirigió con maestría las grandes obras de la gran mina Valenciana, ganando un sueldo de mil pesos mensuales: un Balcárcel, un Tejada, un Camacho y tantos otros que hemos conocido y conocemos; y cuyo profundo saber en ciencias exactas y su aplicacion nadie puede negarles. Ese colegio mereció al sabio Baron de Humboldt, de quien fué condiseípulo el ilustre del Río, los mayores elogios, llegando á decir en su Ensayo Histórico de la Nueva España, que no sabia qué admirar y elogiar mas, si la bella y suntuosa arquitectura de él, ó la modestia y sabiduría de sus catedráticos. De estos hace individualmente mencion honorífica en diversos capítulos de su obra; y ciertamente que entre la opinion del sapientísimo Humboldt, y la del Exmo. Sr. Siliceo, discípulo del Instituto de Guanajuato, no es difícil la eleccion; y con presencia de la de aquel profundo estadista y filósofo, nadie tampoco dudará que á principios del corriente siglo, eran muy bien conocidas, y muy bien aplicadas en México las ciencias exactas.

Ese colegio de Guanajuato, que merece toda la predileccion del Sr. Siliceo, ha sido constantemente dirigido en los estudios de las ciencias exactas y de la mineralogia por discípulos del de Minería de México; y ninguna gloria puede darse al de Guanajuato que no refluya necesariamente sobre la fuente científica fundada por el gobierno español. Y es de advertirse que en el colegio de la Purísima Concepcion, que existia en Guanajuato antes de la independencia de México, y que tengo entendido que es el mismo que tomó despues el nombre de Instituto, se enseñaban desde principios de este siglo ciencias exactas por discípulos del colegio de Minería, pues allí las estudió D. Miguel Bustamante, que fué aventajado matemático y botánico muy esclarecido.

En bellas artes la Nueva España no tenia que envidiar mucho á las escuelas europeas. Bajo la proteccion del ministro Galvez se estableció en el reinado de Carlos III la Academia de nobles artes de San Carlos, para cuya fundacion cedió el gobierno una casa espaciosa, en la que, dice el Baron de Humboldt, que encontró una coleccion de yesos mas bella y completa que en la mejor de las de Alemania; y agrega este sabio: — «Se admira uno al ver que el Apolo de Belveder, el grupo de Laocoonte y otras estatuas aun mas colosales, han pasado por caminos de montaña, que por lo menos son tan estrechos como los de San Gotardo; y se sorprende al encontrar estas grandes obras de la antigüedad reunidas bajo la zona tórrida y en un llano ó mesa que está á mayor altura del convento del gran San Bernardo. La coleccion de yesos puesta en México, ha costado al rey cerca de 40,000 pesos.» Más adelante refiere que el gobierno auxiliaba á la Academia con 12,000 pesos anuales, y que la enseñanza era gratuita, y que no se limitaba al dibujo de paisaje y figura, sino que se trabajaba con fruto en propagar entre los artistas el gusto de la elegancia y belleza de las formas. — «Todas las noches, nos dice Humboldt, se reunen en grandes salas, muy bien iluminadas con lámparas de Argand, centenares de jóvenes, de los cuales unos dibujan al yeso ó al natural, mientras otros copian diseños de muebles, candelabros ú otros adornos de bronce. En esta reunion (cosa bien notable en un pais en que tan inveteradas son las preocupaciones de la nobleza contra las castas), se hallan confundidas las clases, los colores y razas; allí se ve el indio ó mestizo al lado del blanco, el hijo del pobre artesano entrando en concurrencia con los de los principales señores del pais. Consuela ciertamente el observar que bajo todas las zonas el cultivo de las ciencias y artes establece una cierta igualdad entre los

hombres, y les hace olvidar, á lo menos por algun tiempo, esas miserables pasiones que tantas trabas ponen á la felicidad social.»

Las disposiciones naturales de los mexicanos para las artes tuvieron en esa Academia ocasion de ejercitarse; y el estudio de las ciencias naturales fué desde su fundacion reglamentado bajo los mejores métodos de la escuela española, que fué durante los siglos XVII y XVIII la que dió al mundo mejores artistas. Mas antes de que existiese organizada la Academia, habian florecido en las artes, Lavandera en Guadalupe, Cabrera, indígena zapoteca, de cuyo pincel esquisito estaban llenos antes de la destruccion por la reforma los templos de México, Puebla, Tasco, Querétaro y otros, y que con justicia mereció el sobrenombre del *Rafael mexicano*: Juarez, nativo de Puebla, Villalpando, Vallejo, López, Saenz, Gutierrez, Esquivel, Cora, escultor distinguido de cuya mano son la Santa Teresa, el San Elías y la Virgen del Carmen del convento de esta capital; Patiño Justolinque, escultor célebre que dejó muestras de su inteligencia, en los altares de la Profesa, en el ciprés de la Catedral de Puebla, y en la capilla de Santa Teresa. De todos estos artistas y de muchos otros hace justo elogio el Sr. Beltrami, quien hablando de Cabrera dice que algunas de sus pinturas se llamaron *maravillas americanas*, y que todas fueron de un mérito relevante; y se estiende en describir algunas de sus obras. A D. Mariano Vazquez le llama el *Carlin Dolce* de México.

Vése, pues, que las ciencias naturales eran conocidas y cultivadas en la Nueva-España con gloria de los mexicanos, y en honra del gobierno de la Metrópoli, que protegía su estudio; y que el Sr. Siliceo escribió con desacierto al decir al Emperador que eran desconocidas en México hasta que en 1828 se reformó el Instituto de Guanajuato; del cual no he sabido yo que haya salido, hasta ahora, ningun sabio ni ningun artista, que pueda ocupar un lugar, siquiera sea inferior á los muchos que dejo citados y á millares mas, que he omitido mencionar, por no hacer interminable esta defensa, y que fueron formados y salieron de las Universidades, colegios y escuelas españolas.

Y no solo desconoce el Sr. Siliceo la Historia antigua de la Nueva-España en lo relativo á instruccion pública: desconoce tambien la contemporánea; la del presente siglo hasta la consumacion de su independencia. No me estenderé mucho en comprobarlo, bastándome preguntar al Sr. Siliceo: ¿de dónde salieron los ilustres diputados y preclaros oradores que la Nueva-España envió en 1812 á las córtes constituyentes

de la madre patria? ¿De dónde salieron esos temibles oradores de quienes dijo Argüelles: *Estos diputados americanos nos han venido á confundir?* De las escuelas españolas en México, donde adquirieron tal suma de instruccion en todos los ramos, que pudieron competir hasta confundir á los mas ilustres peninsulares que asistieron á ese congreso constituyente, el mas importante y afamado que ha tenido España. ¿De dónde salieron, preguntaria yo al Sr. Siliceo, si me hubiera sido permitido tenerle frente á mí, los abogados ilustres Puchet, Zozaya, García y García, Pomposo y San Salvador, Molinos del Campo, Torres Cataño, Olaz, Azcárate, Retana, Galindo, Cabrera, Quintero, Peza, Sierra, Espinosa de los Monteros, llamado padre de los liberales, Corro, Liceaga, Baranda, Esteva, Espinosa D. José Ignacio, Gomez Navarrete, Salgado, Flores Alatorre, Godoy D. José Ignacio, Dr. Madrid, Belle Cisneros, Ladron de Guevara, Suarez Pereda, Torres Torija, Zambrano, Sartorio, Guridi y Alcocer, Peña y Peña, y tantos otros que han muerto ya, dejando un glorioso renombre en el foro mexicano? ¿De dónde salieron, seguiria preguntando á S. E., los distinguidos literatos, estadistas é historiadores Carpio, Pesado, Tagle, Alaman, Gorostiza, Calderon, Ortega, Mangino, Lebrija, Payno y Bustamante, Medina, Alas, Fagoaga, López de la Navá, D. Luis de la Rosa, Pacheco Leal, Santa María y tantos otros? ¿De dónde salieron los Couto, Cuevas, Atristain, Berruecos, Cevallos, Camacho, Blanco, Villegas y Jimenez, muertos ya, y que hemos conocido en estos últimos tiempos; y los Lacunza, Rodriguez de San Miguel, Fonseca, Monjardin, Ramirez D. Fernando, Lares, Dr. Arrillaga, Ruiz de Tejada, Rio de la Loza, Gutierrez Estrada y D. Basilio Guerra, vivos aún, y cuyo saber profundo reconocemos y respetamos todos los presentes? Y para que el Sr. Siliceo no se ofendiera de que omitiamos á los hombres notables de la escuela liberal, de que no he hecho mención, yo le preguntaria tambien ¿de dónde salieron los Zavala, Rejon, Tornel, Pedraza, Otero, Cañedo, Rodriguez Puebla, Cacería, Huerta, Alpuchi, Gondra, Lombardo, Gomez Farías, García, Sanchez D. Prisciliano, Ortiz D. Tadeo, Dr. Mora, Escobedo y Bustamante D. Anastasio? Y para que á la mención de estos liberales no se olviden los ilustrísimos prelados, que han dado honra á la Iglesia mexicana, y no obstante que en estos tiempos que pasamos, el espíritu de reforma y el odio al catolicismo debieran retraerme de esta reminiscencia, yo preguntaria al Sr. Siliceo, en gracia á que son difuntos, y que por esta circunstancia acaso se les ha-

rá la justicia de reconocerles el esclarecido mérito que tuvieron, ¿de dónde salieron los Portugal, Vazquez, Perez, Posada, Villanueva, Morales, Garza, Zubiría, Aranda, Belaunzarán, y los Doctores Sanchez Vera, Gomez, Caralmuro, Cabeza de Baca, Barrientos, Guzman, Osore, Bucheli, Lallave, Icaza, Muzquiz de Castañiza, Campos y tantos otros que no me es posible recordar en este momento?

Todos, absolutamente todos, salieron de esas Universidades *vacías de sentido*, en que se daban seis cátedras de teología, cinco de cánones, dos de leyes, cuatro de medicina, dos de artes ó sea *indigesta filosofía*, una de matemáticas, una de retórica y dos de idiomas patricios; y de esos colegios y seminarios, que para el Sr. Siliceo no fueron otra cosa que planteles rutinarios en que nada se enseñaba. Yo prefiero, señor Juez, los sabios clásicos que produjeron aquellas universidades y seminarios, á los enciclopedistas que nos ofrece S. E. para el porvenir, creando un *Pandemonium* con el título pomposo de *Universidad Imperial de México*.

Cumple á la defensa de mi cliente apremiar al Sr. Siliceo hasta en su último atrincheramiento, en su encomiado Instituto de Guanajuato. Ya hemos visto que este fué colegio español existente antes de la independencia de México; y aunque la modestia del Sr. Siliceo ha silenciado en su carta al Emperador los nombres de las personas que enaltecieron á ese Instituto, yo me voy á permitir, sin que se dé por ofendida la modestia de S. E., mencionarlos. Ese instituto, apenas reformado y bajo el *sabio* reglamento del Sr. Baranda, fué puesto bajo la inspeccion del Sr. D. Ignacio Siliceo, padre del actual Ministro de Instruccion pública, y en él fueron ocupados todos los hijos del inspector, siendo el Sr. D. Manuel uno de los catedráticos. Es de suponerse que esa fué la época gloriosa del Instituto; y sin negarle por ahora sus timbres, el Sr. Siliceo debería saber y recordar que su señor padre fué médico, que estudió en las escuelas españolas; que estuvo dedicado á la enseñanza en San Miguel el Grande; y que si pudo elevar al Instituto de Guanajuato al grado de esplendor en que lo estima el Sr. Siliceo, fué porque su señor padre habia tomado en la escuela española suma de conocimientos bastante para engrandecer un instituto puesto bajo su inspeccion. Hé aquí, pues, un hecho de familia, que el Sr. Siliceo debió tener presente para hacer mas justicia al sistema de enseñanza de las escuelas españolas; pues no es verosímil que el Sr. D. Ignacio, no habiendo aprendido otra cosa que la *indigesta filosofía*, hubiera podido dar al Instituto lo que no tenia.

Mas no debe concederse al Instituto de Guanajuato, ni haber sido el primero que mejoró en la República mexicana el sistema de instruccion pública, ni que llegó al apogeo de su engrandecimiento durante la inspeccion del Sr. Siliceo, padre. Este mejoramiento de que gozó por algun tiempo, y de que hoy desgraciadamente no disfruta, fué debido al gobierno en aquel Estado del Sr. Muñoz Ledo, quien empezó por separar del Instituto á todos los Sres. Siliceo, y ponerlo bajo la inspeccion del Sr. Lic. D. Gerardo García Rojas, quien antes habia desempeñado con gloria la direccion del Instituto literario de Zacatecas; y bajo la suya se establecieron nuevas cátedras en el de Guanajuato, y fué en efecto notable en los años de 851 hasta el de 856, en que volvió á decaer con ocasion de las convulsiones políticas. ¡Poca vida de esplendor y brillo tuvo ciertamente ese encomiado Instituto!

He dicho antes que no fué el Instituto de Guanajuato el primero en que se mejoró el sistema de educacion que se daba en las rutinarias escuelas españolas, y voy á probarlo. La fecha de su reforma la determina el Sr. Siliceo en 1828; y ya desde 1826, bajo el régimen federal, la legislatura de Oajaca, por decreto de 26 de Agosto, mandó establecer, y se fundó en efecto el Instituto de ciencias y artes, puramente seglar, y en odio al colegio Seminario; y en él se dieron las cátedras de Derecho canónico é Historia eclesiástica, Derecho civil y natural, público, constitucional y de gentes, dos de Medicina, una de Cirugía; y se enseñaban tambien Botánica, Química y Mineralogia, Física experimental, para cuyo estudio poseia un gabinete bien provisto, Estadística, Economía política é Historia natural, Lógica, Ética y Matemáticas, Comercio y Agricultura; y se enseñaban los idiomas Latin, Frances é Inglés, y tambien las artes tenian su asignatura; pues se enseñaban el Dibujo y Pintura, y la Escultura y Arquitectura. ¿Tenia acaso tanto fausto y lujo en la enseñanza el Instituto de Guanajuato?

Yo no he podido encontrar ni conozco ningun hombre notable en ciencias, discípulo del Instituto de Guanajuato; y sí puedo citar alguna notabilidad, cuya fama salió formada del de Ciencias y Artes de Oajaca; y la autoridad que voy á citar no será ciertamente el Sr. Siliceo el que pueda recusármela. Voy á hablar del Sr. D. Benito Juarez. Indígena del humilde pueblo de San Pablo Guelatón, de 190 habitantes en el Distrito de Istlan, fué recogido por D. Joaquin Salanueva, tercero del Cármen, que tenia escuela pública en Oajaca, quien notando la aplicacion á la lectura del indito Juarez, le enseñó las primeras letras, y

progresando en ellas notablemente, le puso á estudiar de capense en el colegio Seminario. Es necesario hacer justicia á la aplicacion constante é irreprochable conducta del Sr. Juarez en su juventud: progresó con fruto en sus estudios, y habia cursado el primer año de teología, para seguir la carrera eclesiástica, cuando se fundó el Instituto de Ciencias y Artes, de que voy hablando: dejó la sotana para regentar en él una cátedra de Derecho; y desde esa época puede decirse que se abrió camino para figurar mas tarde en la escena política como hombre público de importancia. El Sr. Juarez, formado en el Seminario de Oajaca, completó su educacion en el magisterio en el Instituto de Ciencias y Artes; y éste puede sin duda gloriarse de haber formado un contemporáneo célebre, y que lo será mas y muy justamente para la historia. En ese Instituto se formaron todos los liberales oajaqueños, que en estos últimos años han dado apoyo y brillo al partido progresista: los Liedos, Ruiz y Salinas, hoy general republicano, y D. Porfirio Diaz, son discípulos de ese Instituto. Habia tambien Escuela Lancasteriana, y un museo y la Biblioteca mayor en estension que ha habido en la República y que hay hoy en el Imperio, plena de estantes con libros de todas clases.

En Guadalajara se fundó tambien en 1826 otro instituto de ciencias, en que se dieron las mismas cátedras que en la Universidad; y además se enseñan la química, la botánica, la mineralogía, el derecho natural, el político, el constitucional, la economía política, la historia, las ciencias médicas, el latin, el frances y el inglés. Tenemos, pues, dos institutos, anteriores dos años á la *reforma* que se hizo al colegio de Guanajuato, y en que habian mas lujo y prodigalidad de enseñanza, que la que se daba y se da en el predilecto del Sr. Siliceo.

Recomienda S. E. en la carta á S. M., como un gran progreso debido al Instituto de Guanajuato, el que se enseñase *frances*; y tenemos visto que antes que allí, se enseñaba este idioma en Oajaca y en Guadalajara, y tambien el inglés, que no nos dice S. E. que se enseñase en Guanajuato. Haré aquí una reminiscencia histórica, que viene al caso para acabar de demostrar cuán ignorante ó cuán olvidado está el Sr. Siliceo de la historia literaria de su pais, cuando dice que la lengua francesa no era conocida en México antes que se empezase á enseñar en el Instituto de Guanajuato. En el catálogo de sabios mexicanos hemos visto que hubo muchos, y hasta mujeres, que poseian y conocian el idioma frances, y que tradujeron al castellano obras clásicas y come-

dias de Racine y de Corneille, que se representaban en el palacio de los vireyes; pero sin ir tan lejos, el Sr. Siliceo habria podido leer en la historia de la insurreccion de México, que el humilde y *benemérito* cura Hidalgo *chapurraba* el frances, y que le eran familiares las obras de Voltaire y de Rousseau. En el Colegio de Minería se enseñaba frances desde 1792.

Volvamos á la tarea de los colegios fundados en México despues de la independencia. Hubo y hay el *Josefino* en San Luis Potosí, lo hay en Toluca, en Aguascalientes; el Comercial de Veracruz, que ha dado muy buenos discípulos, el Nacional de Jalapa, el de San Nicolás de Morelia; lo hay en Chihuahua, en Durango, en Linares, en el Saltillo, en Querétaro, en la Isla del Cármen el Liceo comercial, y hasta en Chilapa, en ese Estado de Guerrero, que gime bajo la presion del semibárbaro Alvarez, hubo el de Ayutla, que aquel déspota liberal de la independencia estinguió; y acaso habrá otros de que no he podido tomar noticias por la premura con que he tenido necesidad de formar estos apuntes.

Mucho he molestado, señor juez, la atencion de vd. y del público que me oye, y quisiera concluir; mas no basta que haya defendido el Folleto denunciado en su fondo de verdad y de justicia, y que haya patentizado con la Historia de la Nueva España, que ha sido muy merecida la acre censura, hecha por el Sr. Gil y Boyzán á la carta del Sr. Siliceo al Emperador: no basta que al defender la honra de España, haya encomiado las glorias literarias de México: quédame otra tarea que llenar; la de defender al Folleto en su forma de redaccion. Si el Sr. Siliceo no hubiera incurrido en tantos errores históricos y de apreciacion al explicar á S. M. I. el estado que guardaba la instruccion pública en la Nueva España antes de su independencia, y despues de ella hasta nuestros dias, el impreso del Sr. Gil y Boyzán no hubiera aparecido; mas su oportunidad y la justicia de su crítica quedan justificadas; y no puede, por lo tanto, ser condenado su autor porque haya dicho que el Sr. Siliceo ignora la historia y el estado de la instruccion pública en México, y porque se manifieste sorprendido de que con toda esa ignorancia sea Ministro de Instruccion Pública.

En el Folleto denunciado se dice, que algunos de los párrafos de la carta del Sr. Siliceo al Emperador, no están escritos en castellano: esto ha podido ofender á S. E., lo conozco; y acaso sea uno de los fundamentos de la denuncia; digo acaso, porque no se me han determinado las